



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 171 / 22
Buenos Aires, 28 SEP 2022

VISTO el EX-2022-05375075- -UBA-DTME#SADM_FDER y las Resol. (CD) N° 132/86, 1004/90 y 1439/94; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas eleva para su aprobación, la actualización del Programa de Enseñanza de la asignatura "Residencia Docente", a cargo del Profesor Roald Devetac, conforme las pautas previstas en las Resoluciones mencionadas en el Visto.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 27 de septiembre de 2022.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el programa de enseñanza de la asignatura: "Residencia Docente", a cargo del Profesor Roald Devetac, perteneciente a la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo y Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. Cumplido, archívese.-


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Profesorado para la Enseñanza Media y
Superior en Ciencias Jurídicas
(Res. CS 3344/04)

RESIDENCIA DOCENTE

Profesor Titular Interino: Roald Devetac

Carga horaria: 4 horas 30 minutos

Vigente a partir del Segundo Cuatrimestre 2022

Fundamentación

La Residencia Docente se inscribe como una etapa académica final de la carrera de grado del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; por tanto, se constituye en un espacio privilegiado para el reconocimiento de los aportes que cada disciplina y campo intelectual de esta carrera ofrece para analizar y tomar decisiones respecto de las prácticas docentes a través del contacto directo y vivencial en el terreno profesional, en tiempo real, o a partir del trabajo reflexivo sobre distintos tramos de la historia laboral-profesional de los estudiantes.

La Residencia Docente se define así como un espacio de integración y de síntesis de los aportes teóricos y prácticos que ofrecen las demás asignaturas del profesorado, puesto que considera como marcos teóricos los aportes de la didáctica general, de la didáctica específica de las ciencias jurídicas (que encuadra el contenido disciplinar a ser enseñado), de la política educativa y del análisis institucional y organizacional. Todos estos aportes enriquecen entonces la idea de que la Residencia Docente es un momento de pasaje de roles, de espacios, de culturas, de posiciones: *"Debemos referirnos a la residencia y al residente como haciendo un pasaje"* (Souto, 2011).

En esta línea, la Residencia Docente puede concebirse como un espacio atravesado por múltiples dimensiones que pone el acento fuertemente en el dispositivo de la práctica. Como plantea María Cristina Davini (2015) una práctica configurada por zonas indeterminadas, zonas reguladas objetivamente y zonas conscientes, permeables a la reflexión.

Dichas prácticas se desarrollan en contextos sociohistóricos concretos y no en ámbitos prefigurados por lo que los dispositivos de formación que las recuperan deben considerar la necesidad de abordar su análisis desde diferentes planos: la observación; el acompañamiento, el continuo intercambio con los residentes; dispositivos de evaluación acordes a esta práctica, y el análisis y reflexión de la experiencia. (Edelstein, 2013)

Es por ello que, como expresa Marta Souto *"la residencia consiste en poner a la persona en formación en situación de ejercicio de la acción"* (Souto, 2011). La práctica, en este sentido, es fuente de conocimiento singular, al revés de la concepción de la práctica entendida como el lugar de aplicación de la teoría, donde la técnica es llevada al acto sin considerar la situación ni las características y particularidades de los alumnos.

La Residencia Docente, entonces, se ve atravesada por la perspectiva que se asume en lo relativo al lugar que ocupa la práctica. Desde el campo didáctico, la enseñanza en la universidad ha presentado a lo largo de las últimas décadas concepciones diferentes respecto a la relación teoría - práctica, y por consiguiente al lugar de la práctica en la formación profesional.

Como principio general metodológico, que involucra los procesos de enseñar y aprender en toda situación didáctica, la relación teoría - práctica configura de un modo particular los propósitos, los objetivos, los contenidos, las estrategias de enseñanza, los recursos y la propuesta de evaluación. Como proceso de formación en la profesión, esta articulación se desarrolla a través de una estrategia metodológica que propicia el conocimiento y la reflexión de la acción.

Donald Schön (1992) realizó interesantes aportes desarrollando una epistemología de la práctica que permitió superar las limitaciones de la racionalidad técnica. Para él la práctica plantea zonas de incertidumbre *“que escapan a los cánones de la racionalidad técnica”* y nos plantean problemas singulares que requieren de construcciones propias para resolverlos.

Esta construcción sólo se logra si el práctico desarrolla un proceso de reflexión y conocimiento en la acción. La reflexión se constituye entonces como un puente entre el pensamiento y la acción, entre la teoría y la práctica.

El conocimiento en la acción y la reflexión en la acción forman parte de las experiencias del pensar y del hacer una práctica profesional: *“lo que distingue la reflexión en la acción de otros tipos de reflexión es su inmediata relevancia para la acción. En la reflexión en la acción el hecho de volver a pensar sobre alguna parte de nuestro conocimiento en la acción nos lleva a la experimentación in situ y a pensar más allá, y esto afecta a los que hacemos, tanto en la situación inmediata como quizá también en otras que juzguemos similares”* (Schön, 1992:40).

En este sentido, la enseñanza de la práctica profesional requiere de la elaboración de dispositivos particulares que permitan a los estudiantes acercarse al conocimiento de la acción construido y generado en su campo profesional: espacios de práctica que vayan más allá de la mera aplicación de la teoría desde una racionalidad técnica, y que sean pensados y dispuestos para la tarea de aprender una práctica reflexionando en la acción.

Esta perspectiva de la Residencia Docente y la práctica profesional se nutre de una mirada particular sobre el proceso de formación. Entendiendo por formación, al decir de Marta Souto, *“una dinámica de transformación en el sujeto docente, como la búsqueda de formas nuevas para cumplir ciertas tareas para actuar en el campo profesional de la docencia”* (Souto, 2016).

La formación docente, desde esta perspectiva, es transformación permanente. No es aplicación de saberes teóricos sino una construcción que se complejiza y cobra sentido en el actuar y construye en esta acción nuevos saberes. Es por ello que en los espacios de formación es necesario diseñar dispositivos adecuados para acercarnos lo más posible al campo real, es decir herramientas adecuadas para crear las condiciones de formación.

Como plantea Marta Souto (2016) el proceso de formación es un proceso que opera tanto en el formador como en el formado, y si bien reconoce la necesidad de transmitir contenidos, resalta la necesidad de desarrollar capacidades en los docentes para el ejercicio de su profesión.

En este sentido y en línea con los referentes teóricos mencionados, la formación de docentes requiere centrar el protagonismo en quienes se forman. Esto supone considerar al sujeto en formación de forma integral (con sus afectos, emociones, experiencias, creencias), comprender la complejidad del proceso de formación (interacción entre el objeto, el sujeto en formación, el formador y el contexto de la práctica) y concebir este proceso como un trayecto (proceso con la apertura necesaria para que los sujetos en formación definan algunas de las instancias formativas). (Anijovich, 2014)

Propósitos:

- Favorecer la comprensión de marcos teóricos que permitan la reflexión sobre las prácticas docentes.
- Generar un espacio de trabajo que favorezca la adquisición e integración de los saberes de los estudiantes en relación a las prácticas de la enseñanza.
- Propiciar el trabajo reflexivo en parejas pedagógicas y grupos de formación para enriquecer la mirada sobre la práctica docente.

Objetivos:

Que los estudiantes sean capaces de:

- Reflexionar sobre la importancia de las prácticas docentes en el proceso de formación.
- Analizar prácticas docentes propias y de otros integrando los saberes adquiridos a lo largo de su trayectoria (personal y académica –esencialmente en el profesorado-)
- Diseñar y desarrollar sus propias prácticas
- Desarrollar competencias profesionales vinculadas al trabajo con otros, tal como la pareja pedagógica y los grupos de formación.

- Utilizar recursos tecnológicos para diseñar propuestas pedagógicas desde una inclusión genuina de la tecnología educativa.
- Valorar el espacio curricular como una instancia de formación personal, académica y profesional

Contenidos:

Unidad 1: La residencia: espacio de integración, reflexión y formación

La formación docente: dimensiones políticas y técnicas. La relación teoría – práctica. Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Dispositivos de formación en la práctica. La Residencia Docente: nuestro posicionamiento. El análisis en clave didáctico y la reflexión en base a la experiencia. Problemáticas en la enseñanza en la escuela secundaria y en el nivel superior desde el punto de vista organizacional y del aula.

Unidad 2: Componentes didácticos que aportan al análisis, reflexión y puesta en juego de la práctica docente

Revisión de los categorías teóricas trabajadas en espacios curriculares anteriores. La enseñanza como transmisión. Construcción didáctica, construcción metodológica y configuraciones didácticas. Fases de la Enseñanza. Programación. Propósitos. Objetivos. Contenidos. Estrategias de enseñanza: técnicas y recursos. Evaluación. Encuadre en su relación con las ciencias jurídicas (especial atención a la formación ciudadana). El valor del aula, de la clase y de la estructura de la actividad. La enseñanza virtual /remota / híbrida.

Previsión de tiempo por unidad:

Dada la concepción, finalidad y lógica de la asignatura no es posible hacer una previsión de tiempo para cada unidad, ya que las mismas se desarrollan de manera integrada y espiralada a lo largo del cuatrimestre. Ambas unidades son trabajadas en teóricos, en prácticos, en las producciones de los estudiantes y en la instancia de evaluación final de manera integrada.

Estrategias y dispositivos de enseñanza:

Los dispositivos serán organizados a partir de los *espacios teóricos* a cargo del profesor titular y la profesora adjunta, que se realizarán con un cronograma específico para todo el grupo clase. Asimismo, se organizarán los *espacios prácticos* a cargo de los profesores y de los docentes de la cátedra en los días y horarios fijados según las

necesidades de los estudiantes para dar cumplimiento a las distintas propuestas, a través de espacios de tutorías.

La asignatura Residencia Docente desarrolla su propuesta formativa a partir de los siguientes dispositivos:

- I- Autobiografía
- II- Diario de Formación
- III- Práctica de Nivel Medio
- IV- Práctica de Nivel Superior
- V- Portafolio

Los estudiantes deben cumplimentar 12 horas cátedra en espacios institucionales y áulicos en la escuela secundaria y en el nivel superior. El tiempo será distribuido entre observaciones de clase, entrevistas a docentes y prácticas frente a curso. La distribución entre el nivel medio y superior se realizará atendiendo a las posibilidades de espacios en las instituciones receptoras para ambos niveles. La condición mínima es cumplimentar 240 minutos de práctica en el nivel medio. La práctica de nivel superior puede plantearse bajo modalidades virtuales/remotas/híbridas.

Evaluación:

1. Asistencia al 75% de los espacios establecidos en el cuatrimestre.
2. Aprobación de los trabajos prácticos que se establezcan.
3. Diseño y desarrollo de la/s práctica/s establecida/s.
4. Elaboración de un portafolios reflexivo.
5. Presentación a un coloquio integrador final en fecha establecida para el turno de examen correspondiente.

Bibliografía:

La bibliografía establecida será utilizada discrecionalmente por parte de los estudiantes, con la orientación necesaria por parte de los docentes de la cátedra, según las necesidades propias para la elaboración de las distintas producciones solicitadas. La organización de la bibliografía por unidades no es taxativa.

Unidad 1:

La residencia: espacio de integración, reflexión y formación

Alliaud, A. (2017) Los artesanos de la enseñanza. Buenos Aires, Paidós.

Alliaud, A. (2021) Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Buenos Aires, Paidós.

- Alliaud, A. (s/f) "El campo de la práctica en la formación docente". Material de trabajo para educadores y educadoras. Cuadernos del IICE N° 1, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires Filo:UBA.
- Andreozzi, M. (2011) "Las prácticas profesionales de formación como experiencias de pasaje y tránsito identitario". En: Archivos de Ciencias de la Educación. 4ª época, Año 5, N° 5, p.99-115. La Plata, FaHCE, UNLP.
- Anijovich, R.; Cappelletti, G.; Mora, S. Y Sabelli, M. (2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos. Estrategias. Buenos Aires, Paidós.
- Anijovich, R y G. Cappelletti (coords.) (2014) Las prácticas como eje de la formación docente. Buenos Aires, eudeba.
- Davini, M.C. (1995) La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires, Paidós.
- Davini, M.C. (2015) La formación en la práctica docente. Buenos Aires, Paidós.
- Devetac, R y M. Marchegiani (2019) "La pareja pedagógica en las instancias de formación docente" Ponencia Congreso Latinoamericano "Prácticas, problemáticas y desafíos contemporáneos de la Universidad y del Nivel Superior". UNRosario.
- Devetac, R, Marchegiani, M y Rubio, M. (2019) "El rol docente en la enseñanza de la práctica profesional universitaria". Ponencia IX Jornada de Enseñanza del Derecho. Facultad de Derecho- UBA.
- Devetac, R, Marchegiani, M. y Rubio, M. (2022) "El desafío de enseñar a enseñar (ciencias jurídicas) sin presencialidad en entornos virtuales". En: Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho. Año 19, número 37, 2022. Buenos Aires, Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. (Versión impresa en prensa)
- Edelstein, G (2000) "El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente" en Revista del IICE, Año IX, n° 17. Buenos Aires, Miño y Dávila – FFyL (UBA)
- Edelstein, G (2002) "Problematizar las prácticas de la enseñanza" En: Perspectiva, v.20, n°02, p. 467-482. Florianopolis.
- Edelstein, G (2003) "Prácticas y residencias en la formación de docentes. Memoria, experiencias, horizontes", en Revista Iberoamericana de Educación, n° 33, diciembre. Disponible en línea: [www.campus-oei.org]
- Edelstein, G. (2013) Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires, Paidós.
- Jackson, Ph. (2002) Práctica de la Enseñanza. Buenos Aires, Amorrortu.
- Hernandez, F (2011) Aprender a ser docente de secundaria. Barcelona, Octaedro. (*)
- Korthagen, F (2010) "La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado" en Revista Universitaria de Formación del Profesorado, 68 (24,2), 83-101. (*)
- Menghini, R. y M Negrín (comps.) (2008) Prácticas y residencias docentes. Viejos problemas, ¿nuevos enfoques?. Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur. (*)

- Menghini, R y M Negrín (comps.) (2011) *Prácticas y Residencias en la formación de docentes*. Buenos Aires, Jorge Baudino ediciones. (*)
- Nicastro, S (2015) "El espacio de la práctica: intermediación y terceridad" en *Educación, Formación e investigación*. Vol.1, Nº1, ISSN 2422-5875 (en línea)
- Perrenoud, P (1994) "Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una posición discutible". Traducción: Gabriela Diker. En: *Séminaire des formateurs de l'UFRM, Grenoble*.
- Perrenoud, P (2004) *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona, Grao.
- Sanjurjo, L y Caparosi, L. (2021) Dossier: La formación en prácticas docentes. En: *Encuentro Educativo. Revista de Investigación del Instituto de Investigación del Instituto de Ciencias de la Educación*. v2, N1. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.
- Schön, D (1992) *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona, Paidós.
- Souto, M (2006) "Repensando la formación: cuestionamientos y elaboraciones" en *Actas Pedagógicas de la Universidad de Palermo Año 1 – Número 1*. Buenos Aires, Universidad de Palermo.
- Souto, M (2011) "La Residencia: un espacio múltiple de formación" en Menghini, R y M Negrín (comps.) (2011) *Prácticas y Residencias en la formación de docentes*. Buenos Aires, Jorge Baudino ediciones.
- Souto, M (2016) *Los pliegues de la formación*. Rosario, Homo Sapiens.
- Tardif, M. (2004) *Los saberes docentes y su desarrollo profesional*. Madrid, Narcea. (*)
- Zabalza; M. (2006) *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid, Narcea. (*)
- Zabalza Beraza, M.A. (2011) "El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión". En: *Revista de Educación*, 354 (Enero-Abril 2011, pp. 21-43) (*)
- (*)Opcional

Unidad 2:

Componentes didácticos y organizativos que aportan al análisis, reflexión y puesta en juego de la práctica docente

En esta unidad los estudiantes podrán poner en juego la bibliografía de todos los espacios curriculares cursados durante el profesorado, especialmente de Didáctica General, Didáctica Especial y Observación y Práctica de la Enseñanza y Aspectos Organizativos y Administrativos de la Educación Argentina.

Andreoli, Silvia (2021) "Modelos híbridos en escenarios educativos en transición" En: Serie "Enseñanza sin presencialidad: reflexiones y orientaciones pedagógicas. Documento 13. Buenos Aires, Secretaria de Asuntos Académicos (UBA)

- Anijovich, R y S. Mora (2009) Estrategias de Enseñanza. Buenos Aires, Aique
- Brown, G y M Atkins. (1988) "3.Las capacidades de la exposición" en Effective Teaching in Higher Education. London, Routledge. Traducción: Teresa Rozas Mastache
- Cassany, D. (2021) El arte de dar clase (según un lingüista). Barcelona, Anagrama.
- Davini, M.C. (2009) Métodos de Enseñanza. Buenos Aires, Santillana.
- Devetac, R (2020) "La escuela: de la institución educación a la organización escolar" Ficha de cátedra de Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina
- Devetac, R (2022) "Un viaje de formación entre la Didáctica y la Residencia. La enseñanza de las ciencias jurídicas" En: Tramas y sentidos al educar en otras Ciencias Sociales: experiencias y referencias de cuatro universidades nacionales: unas, UNC, UBA y UNCuyo. Mendoza, Centro de Publicaciones-UNCuyo. Libro Digital.
- Devetac, R y A. Mastache (2016) "Aportes desde la Didáctica General a la Didáctica Específica en el marco de la enseñanza de las Ciencias Jurídicas" en Insaurralde, M (2016) Enseñar en las Universidades y en los Institutos de Formación Docente. Buenos Aires, Noveduc – Colección Universidad.
- Devetac, R y A. Mastache (2018) "La formación jurídica: una mirada desde una didáctica analítica y reflexiva" En: Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho. Año 15, número 30, 2017. Buenos Aires, Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires.
- Devetac, R y Marchegiani, M. (2020) Orientaciones para el diseño de clases virtuales. Ficha de cátedra.
- Eggen, P y D. Kauchak (1999) Estrategias de Enseñanza. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento. México, Fondo de Cultura Económica.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Finkelstein, Cl. (2007) "La comunicación en el aula y su vinculación con las estrategias de enseñanza: la clase expositiva y la interrogación didáctica" FFyL-UBA, Secretaría de Publicaciones. Cuadernos de cátedra.
- Litwin, E (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires, Paidós.
- Litwin, E (2008) El oficio de enseñar. Buenos Aires, Paidós.
- Maggio, M (2018) Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires, Paidós.
- Maggio, M. (2021) Educación en Pandemia. Buenos Aires, Paidós.
- Mastache, A (2009) Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Buenos Aires, Noveduc.
- Mazza, D. (2014) La tarea en la Universidad. Cuatro estudios clínicos. Buenos Aires, eudeba.

- Mazza, D. (2020) "Lo que la pandemia nos deja: una oportunidad para pensarnos como docentes". En: Serie "Enseñanza sin presencialidad: reflexiones y orientaciones pedagógicas. Documento 7. Buenos Aires, Secretaria de Asuntos Académicos (UBA)
- Murillo Tordecilla, F y otros (2011) "Decálogo para una enseñanza eficaz" en Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 9, Número 1.
- Nicastro, S (2006) Revisitar la mirada sobre la escuela. Rosario, Homo Sapiens.
- Souto, M y G Tenaglia (2012) Recorrido teórico acerca de lo metodológico en didáctica. Buenos Aires, UBA-FFyL, Ficha de cátedra 5/22/10
- Zabalza Beraza, M (2012) "El estudio de las `buenas prácticas` docentes en la enseñanza universitaria" en Revista de Docencia Universitaria. Volumen 10 (1).

Bibliografía complementaria (se utilizará, según los intereses de los estudiantes, para el enriquecimiento de las instancias reflexivas)

- Bain, K (2007) Lo que hacen los mejores profesores universitarios. Valencia, PUV.
- Blanchard Laville, C (1996) Saber y relación pedagógica. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras y Novedades Educativas.
- Cornu, L. (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas" En: Frigerio, G y otros Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires, CEM y Ediciones Novedades Educativas.
- Day, C. (2006) Pasión por enseñar. Madrid, Narcea.
- Finkel, D (2008) Dar clase con la boca cerrada. Valencia, PUV.
- Jackson, P (2015) ¿Qué es la educación? Buenos Aires, Paidós.
- Mc. Court, F. (2008) El profesor. Bogotá, Norma.
- Meireu, Ph. (2006) Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona, Graó.
- Pennac, D. (2008) Mal de escuela. Barcelona, Mondadori.
- Recalcatti, M (2016) La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Barcelona, Anagrama.
- Rockewell, E. (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires, Paidós.
- Sarlo, B. (1998) "Cabezas rapadas y cintas argentinas", en La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas. Buenos Aires, Ariel.
- Serres, M. (2013) Pulgarcita. El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer ... Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica
- Steiner, G. (2011) Lecciones de maestros. Buenos Aires, Siruela.
- Videos:
- Dussel, Inés (2020) "La clase en pantuflas". ISEP, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Frigerio, Graciela (2020) "Educar: volver disponible la herencia para todas y todos". Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.